INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 24/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **ACTA No:** 2

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS [ ]
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR [ ]
POR PRÓRROGA [ ]
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO [ ]
POR NECESIDADES DEL CONTRATO [X]

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2930 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL 23
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA
RESOLUCIÓN No.: 2409 DE 21/07/2023 (Indicar dia/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: COP-002-2023, LP-006-2023, OP-001-2023, SP-100-1108-001, LP-001-2023, COP-004-2023, SP-OP-003-2021, L-P-230-09-04-01-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXION ANTIOQUIA 2023, CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023, CONSORCIO SAN JUAN 2023, CONSORCIO SAN LUIS, CONSORCIO VIAL G.S, C.V.L.H CONSTRUCCIONES S.A.S, CONSORCIO DESARROLLO RURAL DE CHIGORODO, PETROLEP COMPANY S.A.S

PLAZO INICIAL: Hasta el 31/12/2023 (n meses según contrato princip)
PLAZO ACUMULADO: 13,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/10/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.899.999.999,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.899.999.999,00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA DE MODIFICACION ANTERIOR No. 1 de fecha 17/06/2024			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No.10 de fecha 28/08/2024		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	Costos de personal	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO *(H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
		Director	$ 7.320.000,00		6,00	$ 43.920.000,00			12,00	$ 87.840.000,00			$ -	9,00	$ 65.880.000,00	12,00	$ 87.840.000,00
		Ingeniero Residente	$ 5.715.000,00		24,00	$ 137.160.000,00			29,94	$ 171.088.050,00	+	1,95	$ 11.144.250,00	24,44	$ 139.655.550,00	31,89	$ 182.232.300,00
		Ingeniero Auxiliar	$ 3.620.000,00		24,00	$ 86.880.000,00			20,59	$ 74.542.463,14	+	0,08	$ 282.936,86	16,67	$ 60.345.400,00	20,67	$ 74.825.400
		Ingeniero Residente Ambiental	$ 5.000.000,00			$ -			4,00	$ 20.000.000,00	-	0,07	$ (350.000,00)	0,93	$ 4.650.000,00	3,93	$ 19.650.000,00
		Ingeniero Residente Social	$ 4.600.000,00			$ -			4,00	$ 18.400.000,00	-	0,07	$ (322.000,00)	0,93	$ 4.278.000,00	3,93	$ 18.078.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conformar esa bolsa los especialista de amarillo)				$ 51.755.193,00				$ 51.755.193,00	-		$ (3.546.193,00)				$ 48.209.000,00
		Especialista en Pavimentos y/o vías	$ 6.790.000,00			$ -								0,95	$ 6.450.500,00		$ -
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.790.000,00			$ -								1,20	$ 8.148.000,00		$ -
		Especialista Ambiental	$ 6.790.000,00			$ -								1,90	$ 12.901.000,00		$ -
		Especialista en Estructuras	$ 6.790.000,00			$ -								0,40	$ 2.716.000,00		$ -
		Especialista en Hidraulica e Hidrología	$ 6.790.000,00			$ -								1,60	$ 10.864.000,00		$ -
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.790.000,00			$ -								1,05	$ 7.129.500,00		$ -
		PERSONAL TECNICO				$ -											$ -
		Inspector	$ 2.225.000,00		48,00	$ 106.800.000,00			26,33	$ 58.584.250,00	+	0,14	$ 311.500,00	21,97	$ 48.883.250,00	26,47	$ 58.895.750,00
		Inspector SST	$ 2.225.000,00		10,00	$ 22.250.000,00			7,33	$ 16.309.250,00	-	1,26	$ (2.803.500,00)	4,07	$ 9.055.750,00	6,07	$ 13.505.750,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO				$ -				$ -							
		Secretaria	$ 1.190.000,00		12,00	$ 14.280.000,00			10,56	$ 12.566.400,00	-	0,26	$ (309.400,00)	7,30	$ 8.687.000,00	10,30	$ 12.257.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 463.045.193,00				$ 511.085.606,14			$ 4.407.593,86		$ 389.643.950,00		$ 515.493.200,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36			2,36		2,36		2,36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 1.092.786.655,48				$ 1.206.162.030,48			$ 10.401.922,00		$ 919.559.722,00		$ 1.216.563.952,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
		Viáticos Director y/o especialista	$ 205.000,00	Día	32,00	$ 6.560.000,00			47,80	$ 9.799.000,00	-	5,80	$ (1.189.000,00)	34,00	$ 6.970.000,00	42,00	$ 8.610.000,00
		COSTOS DE ALQUILER EQUIPOS Y OFICINA															
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c, (1): 4x4 (Incluye peajes, combustibles y conductor) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder o modelos 2015 o superior)	$ 5.520.000,00	Mes	24,00	$ 132.480.000,00			22,57	$ 124.586.400,00	+	2,50	$ 13.800.000,00	18,07	$ 99.746.400,00	25,07	$ 138.386.400,00
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 769.000,00	Mes	48,00	$ 36.912.000,00			52,13	$ 40.087.970,00	+	9,14	$ 7.028.660,00	48,77	$ 37.504.130,00	61,27	$ 47.116.630,00
		Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.450.000,00	Según comprobante por mes	40,00	$ 258.000.000,00			23,60	$ 152.220.000,00	-	3,00	$ (19.350.000,00)	16,60	$ 107.070.000,00	20,60	$ 132.870.000,00
		Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 572.500,00	Mes	48,00	$ 27.480.000,00			24,97	$ 14.295.325,00	+	0,90	$ 517.540,00	23,52	$ 13.467.490,00	25,87	$ 14.812.865,00
		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.575.000,00	Mes	12,00	$ 18.900.000,00			23,00	$ 36.225.000,00	-	1,00	$ (1.575.000,00)	18,00	$ 28.350.000,00	22,00	$ 34.650.000,00

		OTROS COSTOS																	
		Transporte aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.110.000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 12.660.000,00			2,72	$ 5.728.650,00	-	1,27	$ (2.679.700,00)	1,45	$ 3.048.950,00	1,45	$ 3.048.950,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos etc).	$ 830.000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 4.980.000,00			3,00	$ 2.490.000,00	-	2,30	$ (1.910.142,35)	0,35	$ 288.840,00	0,70	$ 579.857,65
		Comunicaciones (telefonía, fija y/o celular, fax, correo, internet, etc).	$ 830.000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 4.980.000,00			5,35	$ 4.444.279,52	-	5,35	$ (4.444.280)	0,00	$ -	0,00	$ -
		Veeduría Tecnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 900.000,00			4,00	$ 600.000,00	-	4,00	$ (600.000,00)	0,00	$ -	0,00	$ -
		Ajuste al peso y/o valor remanente															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 503.852.000,00				$ 390.476.624,52			$ (10.401.922,00)		$ 296.445.810,00		$ 380.074.703,00
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) = C				$ 1.596.638.655,00				$ 1.596.638.655,00			$ -		$ 1.216.005.532,00		$ 1.596.638.655,00
	*	IVA= 19%* (C)=(D)				$ 303.361.344,00				$ 303.361.344,00			$ -		$ 231.041.051,00		$ 303.361.344,00
	*	COSTO TOTAL = (C) + (D)				$ 1.899.999.999,00				$ 1.899.999.999,00			$ -		$ 1.447.046.583,00		$ 1.899.999.999,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 1.596.638.655,00	$ 303.361.344,00	$ 1.899.999.999,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR):	$ 1.216.005.532,00	$ 231.041.051,00	$ 1.447.046.583,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -		$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 380.633.123,00	$ 72.320.293,00	$ 452.953.416,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	3,00
ADICIONAL	10,00
ACUMULADO	13,00
FALTANTE	1,20

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Las causales de la modificación del Plan de cargas corresponde a:
1. Las prorrogas presentadas en los diferentes contratos de obra que se encuentran bajo supersivión de la Interventoría.
- San Luis Prorroga No 3 fecha de finalización 15 de septiembre de 2024.
- Bello Prorroga No 4 fecha de finalización 21 de septiembre de 2024.
- San Juan de Uraba Prorroga No 3 fecha de finalización 25 de septiembre de 2024.
2. Terminación y proceso de liquidación de cada uno de los contratos de obra teniendo en cuenta las nuevas fechas de finalización.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: Juan Manuel Guardo Garcia
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-102588 ATL

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
Nombre: Mauricio Hoyos Sierra
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-096971 ANT

Firma
Nombre: Carolina Jackeline Barbanti Mansilla
Subdirectora de Vías Regionales €
Matrícula Profesional No.: 25202-38619

Revisión:

Director Territorial — Nombre: Mauricio Hoyos Sierra — Matrícula Profesional No.: 05202-096971 ANT

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: Claudia Cecilia Lopez Palacio — Matrícula Profesional No.: 08202-55943 ATL

Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.